

COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA FRENTE AL MODELO NACIONAL DE SALUD DE HONDURAS.

La salud es considerada un derecho humano, que requiere de profesionales con las competencias para optimizar el cuidado en el individuo, familia y comunidad. Es así, que el profesional de enfermería juega un papel importante dentro de los sistemas de salud donde convergen profesionales de diferentes disciplinas que atienden a la población respetando sus valores, necesidades e interculturalidad mediante la implementación de estrategias como la promoción, prevención, rehabilitación y curación. Los sistemas de salud son la respuesta social organizada ante las necesidades de salud de la población y se definen según cómo; se financian, se organizan y proveen servicios de salud. Las sociedades organizan sus sistemas de acuerdo a valores que son compartidos por sus ciudadanos, en las decisiones, desarrollo humano y adaptación a las innovaciones tecnológicas y a los nuevos paradigmas epistemológicos, culturales, ideológicos y políticos acorde a los contextos actuales; considerando la asignación de recursos (humanos, materiales y financieros), nivel de inclusión, servicios, cobertura y sostenibilidad del modelo.⁽¹⁾

En el caso particular de Honduras, el Sistema de Salud está enmarcado en el proceso de reformas de las políticas públicas, con profundos cambios en la aplicación del Modelo Nacional de Salud; congruente con la realidad, condiciones y necesidades imperantes, lo cual refleja nuevas exigencias para los profesionales de enfermería que deben responder con eficacia, eficiencia, calidad y competitividad para alcanzar los resultados e indicadores establecidos en el Plan de Nación, visión de país. Las transformaciones planteadas conllevan a establecer nuevos roles, funciones, estructuras del sistema, así como la gestión de los procesos de descentralización en los servicios de salud; siendo vital la gestión en el cambio, con énfasis en la eficiente administración del talento humano que

requiere profundas reformas y adecuaciones. El profesional de enfermería ha evolucionado con el pasar del tiempo. A partir del saber, comienza con producciones e investigaciones científicas exitosas que generan la formación de una nueva cultura del cuidado, requerido por los usuarios de los servicios de salud. Actualmente, el Sistema Nacional de Salud enfrenta grandes desafíos que requieren rediseño del currículo de formación de los nuevos profesionales a nivel universitario, tales como: *a)* la implementación del nuevo Modelo Nacional de Salud, basado en la Atención Primaria en Salud Renovada (APSR), *b)* el nuevo desarrollo organizacional del ente rector en salud, *c)* y la ley marco de protección social en salud.⁽²⁾

Cabe señalar que las clasificaciones según el modo de recaudación tienen una utilidad relativa. Es decir, caracterizar la fuerza de trabajo en salud existente en el país, identificando las brechas a cubrir en materia de composición y disponibilidad de acuerdo al perfil epidemiológico y demográfico. Las acciones pasadas y presentes condicionan la situación futura; atienden las inquietudes y deseos de los profesionales sobre el desarrollo de la enfermería y asume el compromiso de dichos profesionales hacia una disciplina única esencial en el ámbito del cuidado y bienestar humano. El Modelo Nacional de Salud en la gestión del talento humano establece; planear, organizar, promover, desarrollar y controlar el desempeño eficiente de los recursos humanos de la organización.⁽³⁾ Asimismo, amerita desarrollar nuevos sistemas de contratación por resultados, requeridos para la provisión de los servicios, aun y cuando existe personal con formación académica superior hay carencia con las necesidades de los servicios de salud y no se acoplan al nuevo Modelo Nacional de Salud en el país. Ante los desafíos, las acciones encaminadas a sostener y desplegar las competencias que se han mostrado como necesarias,

para el buen funcionamiento de los procesos rediseñados deben ocupar un lugar importante en los sistemas de salud; atendiendo de tal modo que la oferta laboral no satisface la demanda y dicho déficit establece una falta de vinculación entre las instituciones formadoras con los proveedores de servicios de salud. Considerando que el profesional de enfermería juega un papel importante en el nuevo Modelo Nacional de Salud, es pertinente promover el desarrollo mediante el análisis y el rediseño de las políticas y planes que garanticen un trabajo digno, seguro y motivante para el personal y la población, han de orientarse a promover e innovar relaciones laborales entre los profesionales de enfermería y las instituciones de salud garantizando la cobertura y calidad de la atención en los servicios que brinda al individuo, familia y comunidad.

La Llamada acción de Toronto en su quinto desafío propone que en la próxima década se deberá promover la interacción entre las instituciones educativas y de servicios para proveer a las poblaciones de una fuerza de trabajo competente y pertinente a las necesidades y demandas de salud.⁽⁴⁾ Los profesionales de enfermería están inmersos en el desarrollo de sus competencias, en el diagnóstico de un análisis de situación en salud, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de los procesos para la toma de decisiones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población. Desde una perspectiva más amplia el profesional de enfermería es parte de esa máquina humana que contribuye a cumplir con el desafío del aseguramiento y acceso universal en salud, por ello se enfatiza la participación que le permita impulsar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con las herramientas científicas y tecnológicas para una respuesta oportuna e integral.

Competencias para el profesional de enfermería frente al Modelo de Salud

La acción en los servicios de enfermería se centra en cuatro áreas específicas que van en congruencia con las tendencias mundiales de un mundo globalizado y competitivo:

Atención directa: Gerencia en el cuidado de salud del individuo, familia y comunidad en ambiente hospitalario y ambulatorio.

Investigación: La aplicación de los procesos de atención de enfermería utilizando el modelo de Dorothea Orem, y/o Marjory Gordon, que proveen una atención oportuna personalizada, humanizada, eficiente y eficaz, mejorando las condiciones de vida en el individuo, familia y comunidad.

Administración: La aplicación de los modelos y teorías en enfermería generan conocimiento para la práctica, con base científica reduciendo las brechas de riesgos en atención en salud. Administra los servicios en enfermería, se orienta en la satisfacción de las necesidades en la salud del individuo con un enfoque holístico.

Docencia: Educación formal y no formal enfocada en el saber (ciencia) saber hacer (práctica), ser (valores éticos, políticos, sociales y culturales) Planifica procesos y programas de educación permanente, basados en la promoción, prevención, rehabilitación con valores éticos morales.⁽⁵⁾

Bibliografía

1. Organización Panamericana de la Salud. Fundamentos de los Sistemas de Salud y salud Pública, modulo 1 (2010), OPS
2. Organización Panamericana de la Salud. Acceso y Cobertura Universal de salud para Honduras (2015), OPS
3. Secretaria de Salud, Modelo Nacional de Salud Honduras (2013), SESAL
4. Balderas Pedrero, M, de la L. Administración de los Servicios de Enfermería. 7ª edición, McGraw HILL, México (2015)
5. Organización Panamericana de la Salud. LLAMADO A LA ACCIÓN DE TORONTO, Hacia una década de Recursos Humanos en Salud para las Américas Reunión Regional de los Observatorios de Recursos Humanos en Salud 4-7 de octubre de 2006- 2015.

Eladia Carolina Álvarez Fúnez

Máster en Salud Pública, Especialista en Gestión de Políticas de Recursos Humanos en Salud, profesora Titular II, Escuela de Enfermería, FCM. UNAH.

Leda Yanet Sánchez

Máster en Salud Sexual y Reproductiva, profesora Titular II, Escuela de Enfermería, FCM. UNAH.